

híspdalgo que al suyo dho se le tiene hecho se guarden y
hagan guardar todas las exenciones y preeminencias
que es estilo y costumbre en esta y en otros Reynos a los de
mas híspdalgo de sangre exceptuándole de todos fechos y re-
partimientos de fechos y de cargas con regílos anotando
le en ellos en la misma conformidad que se anotaren los
de mas híspdalgo de ella nombrándole y proponiéndole en
los oficios de Justicia correspondientes a su estado noble y
que use del escudo de sus armas con todo lo demás con-
tenido en dha Real Provision; de cuyo contexto inteli-
gemada esta y dho: Dijo la obediencia y obediencia con el res-
peto a su mayor Veneración; y Acordo se guarden cumplidos
y execute segun y como por su Mag.^a y S.^{tes} de la sala de hísp-
Dalgo se prebiere y manda, y en su execucion y cumpli-
miento admita y admita por tal híspdalgo de sangre al
expresado Oficio de Sanz y que como a tal se le observe y
guarden los privilegios y preeminencias que a los demás
de esta clase usando del escudo de sus armas y releban-
dole de todo fecho y carga con regil teniéndole presente
en los nombramientos que por esta y dho se hagan entre
las personas nobles, y para su observancia y que en
todo tiempo conste de dha superior resolution se deducan
catando de dha Real Provision que queda en este libro
Capitular devolviendo la original a la parte correspondiente
de este decreto desiendo el correspondiente resibo para q.
en todo tiempo conste de su entrega.

Sobre Salarios de
Quintados

La y dho Acordo se cite a fin de nombrar comisionarios para
que pasen a la y dho de Murcia a tratar con el señor Intend.
sobre las costas y salarios que se entregaron a las tres par-
tidas de soldados que a su orden se remitiéron por apremio
desta y dho sobre los quintados para practicar las correspon-
dientes diligencias para la consecucion de que se reinten-
guen los cavalleros capitulares de lo que respectivamente sa-
tisfizaron el Caudal de propios para lo que se tenga por el
senor la carta que dho señor Intendente escribió a esta
y dho en veinte y quatro de Oct.^{ra} de este año =



